

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002696

Casablanca, 10 JUL 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, que se desempeña como Técnico Paramédico Dental de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 15 de Julio de 2013, a doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, que se desempeña como Técnico Paramédico Dental de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 10.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

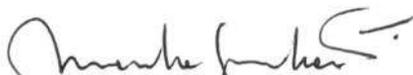
- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NHR/SAA

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	GAMBOA
Apellido Materno	PARRA
Nombres	MARCELA PAZ
Cédula de Identidad	11.223.878-6
Grado	10
Cargo	TECNICO PARAMEDICO DENTAL
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 DÍA
Por el (los) día (s)	15 de Julio de 2013
Fecha solicitud	08.07.2013


Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

